


Buenos Aires,  de febrero de 1994.-

Vistas las presentes actuaciones y teniendo en cuenta lo expuesto a fs. 24/25 por la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia y lo informado a fs. 32 por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Asignar a la Oficial de la Secretaría Electoral del Juzgado Federal de Ushuaia, Patricia Mercedes Gómez, la casa N° 3 del Barrio Judicial Viejo de dicha ciudad.-

2°) Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos. Dése intervención al Registro de Inmuebles Judiciales.-



JULIO S. NAZARENO